FUNDAMENTOS

Durante el mes de octubre se realizarán en la ciudad de San Carlos de Bariloche las "Jornadas de Historia e Identidad Cultural por la actualización Historiográfica Rionegrina", organizadas por la Universidad de las Fraternidades y Agrupaciones Santo Tomás de Aquino (FASTA).

Dichas jornadas tienen por objeto:

1) Promover la articulación efectiva entre los niveles educativos de jurisdicción provincial y el universitario, generar un espacio que permita la exposición y difusión de trabajos de tesis de graduación para los egresados en el ámbito de las ciencias sociales. Promover la participación de investigadores, grupos y organizaciones, cuyos trabajos se vinculen con expresiones histórico-culturales regionales.

2) Estimular proyectos de investigación facilitando el conocimiento personal, integración e intercambio de información entre los investigadores e interesados en la temática en general; generar una base de datos que sirve de consulta a personas e instituciones interesadas en la temática; difundir los trabajos, para aportar los conocimientos históricos a la cultura general de los ciudadanos.

Considerando que dichas Jornadas, revisten gran importancia para la difusión de la historia provincial, creemos oportuno acompañar desde este Poder tan significativa iniciativa.

Por ello:

AUTOR: Daniel Agostino

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural y educativo las "Jornadas de Historia e Identidad Cultural: Por la actualización Historiográfica Rionegrina", organizadas por la Universidad de las Fraternidades y Agrupaciones Santo Tomás de Aquino (FASTA), a realizarse en San Carlos de Bariloche durante los días 28, 29 y 30 de octubre de 1999.

Artículo 2°.- De forma.